

## **Concurso nacional de historietas «Roberto Fontanarrosa» 2008**

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario, a través de la Editorial Municipal de Rosario, junto al diario La Capital y Alto Rosario Shopping, convocan a la primera edición del Concurso Nacional de Historietas «Roberto Fontanarrosa» de acuerdo a las siguientes bases:

### **DE LOS PARTICIPANTES**

**Art. 1°** - Podrán participar del Concurso todas las personas mayores de 15 años nacidas en la República Argentina o con una residencia de más de tres años en el país.

### **DE LOS TRABAJOS**

**Art. 2°** - La convocatoria es para historietas de 2 (dos) páginas como mínimo y 6 (seis) páginas como máximo, en blanco y negro o color, con técnica y tema absolutamente libres. Cada participante podrá presentar un único trabajo. Los trabajos no deberán haber sido publicados en revistas de circulación nacional.

### **DEL CONCURSO**

**Art. 3°** - Se premiará a la mejor historieta integral. Los autores nacidos o residentes en la ciudad de Rosario y su área metropolitana participarán también en la premiación a la mejor historieta integral local.

### **DE LOS PLAZOS**

**Art. 4°** - Las obras se podrán presentar hasta el 01 de noviembre de 2008 inclusive, en sobre cerrado, a nombre de

**Sres. Concurso - Historieta Roberto Fontanarrosa 2008**

**Editorial Municipal de Rosario**

**Aristóbulo del Valle 2734**

**2000 Rosario (Santa Fe)**

**Art. 5°** - Los organizadores del Concurso no reconocerán gasto alguno de correo, flete, transporte o acarreos. En caso de envíos por correo postal se tomará como fecha de recepción la que conste en el matasellos.

**Art. 6°** - Los organizadores del Concurso no se harán cargo de los gastos por posibles daños o hurtos del material recibido.

### **DE LAS FORMAS**

**Art. 7°** - Además de una copia digital en formato JPG, se deberá presentar una reproducción láser en tamaño A3, de orientación vertical, usando una sola cara de la hoja.

**Art. 8°** - Las obras deberán llevar al pie y en el reverso de cada hoja el nombre artístico de el o los autores. Éste se deberá repetir en sobre aparte, junto a los siguientes datos personales: nombre y apellido, edad, domicilio, documento de identidad, e-mail y teléfono. Los autores nacidos o residentes en la ciudad de Rosario y su área metropolitana deberán indicar tal condición para intervenir en la premiación a la mejor historieta integral local.

### **DEL JURADO**

**Art. 9°** - Una comisión evaluará el total del material recibido, con el criterio de volver más efectiva la tarea de selección del jurado. El jurado estará integrado por 3 (tres) miembros de reconocido prestigio y conocimiento en la materia que serán designados por los organizadores. La decisión del jurado será inapelable.

**Art. 10°** - El fallo del jurado será anunciado antes del día 26 de noviembre de 2008.

### **DE LOS PREMIOS**

**Art. 11°** - Se otorgará un 1er premio de \$ 5.000 y un 2do premio de \$ 3.000. Habrá además un único premio de \$ 3.000 para la mejor obra presentada por historietistas de la ciudad de Rosario y su área metropolitana. También habrá un premio Especial de \$ 3.000 surgido de una previa selección del jurado y por votación abierta del público a través del sitio [www.rosario.gov.ar](http://www.rosario.gov.ar). El conjunto de estas obras, junto a las que el jurado les otorgue una Mención, serán editadas de manera colectiva por Editorial Municipal de Rosario y constituirán, además, la Muestra de Historietas Roberto Fontanarrosa 2008.

**Art. 12°** - Los premios podrán ser declarados desierto.

### **OTROS**

**Art. 13°** - Toda cuestión que no estuviera prevista en las presentes bases será resuelta por los organizadores.

**Art. 14°** - La sola presentación de obras a este Concurso implica el conocimiento y aceptación plena de las presentes bases, en todos sus puntos, por parte de los concursantes.

**Art. 15°** - No podrán participar personal, ni familiares de personal de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario.

**Concurso nacional de historietas «Roberto Fontanarrosa» 2008**

**Registro**

Título de la obra .....

Nombre Artístico .....

Nombre y Apellido .....

.....

.....

Edad .....

Domicilio .....

D.N.I. ....

E-mail .....

Teléfono .....

Nacido o residente en la ciudad de Rosario y su área metropolitana ..... Sí ..... NO .....

TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA